Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 805

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2011 PARA LA "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.

Asunción, 18 de agosto de 2011

VISTO: La Nota UOC N° 662 del 10 de agosto de 2011, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 3236/2011); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 38/2011 para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE" para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 1433 del 12 de agosto de 2011;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1°- Adjudicar el Llamado por Contratación Directa N° 38/2011 para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE" para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma América Neumáticos S.A. em los Lotes Nº 1, 2 y 3 hasta un monto máximo de Gs.41.484.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.

Art. 2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 390 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE".

Art. 3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO) : CATALINO LUIS ROY ORTIZ
MINISTRO

STELA NARVÁEZ DE VÁZQUEZ
Secretaria General